



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 33/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 05.11.2024



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad. **Se inició a las 8:10 a.m.** Fue Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO

DECANO - PRESIDENTE

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMÁN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 Prof^a. PATRICIA TORRES
 Prof^a. JOANNE SALAS
 PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADOR DE POSTGRADO
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN
 COORDINADORA DE CURRÍCULO
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF. ALEXIS GARCÍA
 PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
 PROF. HUNÍADES URBINA
 Prof^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
 Prof^a. INGRIST ALEMÁN
 Prof^a. TATIANA GIUSTI
 PROF. FREDDY CONTRERAS

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 Prof^a. LISBETH AURENTY
 Prof^a. GLADYS AZALIA QUINTERO (E)
 PROF. JOEL OSORIO
 Prof^a. JUVIC GONCALVES

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
 ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Prof^a. ZURY DOMÍNGUEZ
 Prof^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
 PROF. RODOLFO MIQUILARENA
 Prof^a. NORIS RODRÍGUEZ
 Prof^a. MERCEDES ZABALETA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
 INST. MED. TROPICAL
 INST. CIRURÍA EXPERIMENTAL
 INST. BIOMEDICINA
 INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 32/2024 DEL 29.10.2024. APROBADA****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.**

El Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres informó:

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 30/10/2024.

- El rector reitera la información expuesta en comunicado público, sobre el incidente de la intrusión de agentes policiales al campus universitario, como producto de una persecución en caliente, iniciada fuera del campus de 2 estudiantes por parte de agentes de la seguridad pública. Al tiempo de reafirmar el compromiso de las autoridades universitarias con la defensa de la autonomía de la UCV y exhortar a evitar hacer eco de posturas que procuran aprovechar estos eventos confusos para generar cuestionamientos interesados en perjudicar la imagen y gestión institucional.
- La Vicerrectora Académica reitera la solicitud a las Facultades de la lista de estudiantes con discapacidad.
- Para la activación del **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA EN LA UCV**, se requiere designar en cada Facultad una comisión integrada por un: Empleado, obrero, profesor, estudiante, psicólogo y abogado.

Comisión propuesta de la Facultad de Medicina UCV:

- Dr. Marco Alvares - Profesor.
- Br. Carolina Caputo - Estudiante.
- Lic. Benilda Feuillebois - Psicólogo.
- Abgdo. Yrohanick Aranguren - Abogado.
- Lic. Maigualida de la Rosa - Empleado.
- Yaneth Machado - Obrero.
- La Abgdo. MERVIN ORTEGA, Directora de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, presenta para la primera revisión del Consejo Universitario el oficio No. 96-24 de fecha 17/10/2024 suscrito por el Dr. ARTURO ALVARADO, Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales - DICORI, quien remite en anexo tres (03) ejemplares originales de la **REACTIVACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN N° 31/2024 a suscribirse entre la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA y el HOSPITAL DE CLÍNICAS CARACAS.**
- El CU consideró el oficio suscrito por el Abg. José Carvajal y Lic. Juan Sandoval, representantes de los egresados ante el Consejo Universitario, a propósito de las elecciones del 15/11/2024 para la renovación de la representación estudiantil y egresados en los órganos de cogobierno universitario, en la que exponen ante el CU:

Elementos que conforman la estructura electoral convocada que coliden entre sí y que en su opinión dan lugar a una marcada confusión del electorado de egresados de nuestra casa de estudios, amén de que darían lugar a situaciones jurídicas que pudiesen alegar terceros interesados.

"En nuestra opinión las convocatorias posteriores a la original de fecha 26 de julio del año 2024, carecen del respectivo acto administrativo de nulidad de las anteriores, lo que genera un caos en el desarrollo del proceso electoral, y por consiguiente deja en un estado de indefensión a los actores de los comicios electorales in comento, amén que esas publicaciones en la forma en que están concebidas expresan una tacita violación del Artículo 25 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela así mismo violan los artículos 3 y 28 de la ley orgánica de procesos electorales".

"Por las razones expuestas la representación de egresados propone formalmente ante UDS el diferimiento del proceso de elección de los representantes de los egresados, ya que no existen en nuestra opinión, elementos jurídicos que lo sustenten tan, además, concurren obstáculos en el financiamiento de dicho proceso, pues los altos costos de este evento electoral convocado por la comisión electoral de la UCV no están previstos en el presupuesto de esta casa de estudios.

1. Mientras transcurría la sesión del CU, se realizaba una protesta del sector estudiantil en los alrededores del salón de sesiones, liderada por el presidente de la FCU Br. Jesús Mendoza, a quien se le concedió un derecho de palabra, en el que exigió en nombre de sus representados, la realización del proceso electoral en la fecha prevista y en un acto comicial concurrente de los dos sectores (Estudiantes y Egresados).

2. Miércoles 30/10/2024. Reunión con representantes del **Consejo de Jubilados de Empleados Administrativos de la UCV** - Rubén Romero (Asesor Jurídico) y María Montilva (Secretaria de Acta). En la búsqueda de mecanismo para soportar la asistencia sanitaria de este sector con el recurso humano y la orientación de la Facultad de Medicina.
3. Jueves 31/10/2024. Reunión del consejo Directivo de la **Fundación Fondos Andrés Bello**. Se conoce de los avances en la mejora de infraestructura y servicios de la Escuela de Enfermería, como parte de la gestión de la Zona Rental Ciudad de las Artes Sebacán.
4. Jueves 31/10/2024. Se participó en el paraninfo de las Academias, en el acto solemne para conmemorar el **LXXX Aniversario Soc. Venezolana de Historia de la Medicina**.
5. Viernes 01/11/2024. Se inauguró en la Escuela de Enfermería de la UCV, la **primera Zona Cardioprotegida en nuestra universidad**, con la instalación de un equipo de **Desfibrilador Externo Automático (DEA)** marca CU Medical Systems, modelo CU-SP1, serial G1V01A01199, donado por la empresa Ecology Medical CA. Esta iniciativa es parte del **proyecto Zonas Cardioprotegidas**, que involucra a profesores y estudiantes de la Escuela de Enfermería como una actividad de extensión universitaria.
6. Lunes 04/11/2024. Reunión ordinaria del Núcleo de Decanos.
Asuntos Tratados:
 - a) Se recibe a la directiva de la APUCV, para considerar el proyecto de **reclasificación del profesorado de la UCV**, para atender la preocupante realidad de la UCV, con 64% de docentes en la categoría de Instructores y mucho de ellos contratados. Para lo cual se propone 1. La aplicación de la **Resolución 311 para los profesores ordinarios que ingresaron en un escalafón diferente al que correspondía**, y que procura reconocer el esfuerzo que hace el docente en su formación. Esta Resolución se aplicó por primera y única vez en el año 2014 y la propuesta es aplicarla al profesor ordinario que ingreso posterior a esa fecha. 2. La aplicación del **Baremo del Mérito para ingreso en categoría superior a Instructor**, para los profesores contratados.
La propuesta tiene pertinencia académica y base jurídica en el Art. 90 de la Ley de Universidades, que establece que todo profesor tiene derecho a solicitar su reclasificación.
 - b) Situación del proceso de elecciones estudiantiles y de egresados. Se expone la preocupación compartida ante la posibilidad de que se comprometa la renovación de la representación estudiantil en los órganos de cogobierno de la universidad, en el escenario de una eventual impugnación del proceso electoral por parte de los egresados.
 - c) Conformación de la comisión del CU para la **reforma del reglamento de elecciones universitarias**. En la actualidad la universidad carece de un reglamento electoral vigente, lo cual limita la elección de representantes profesoriales en los órganos de cogobierno universitario, prevista para el año 2025.
7. Para este próximo jueves 07/11/2024, está prevista la participación en la reunión ordinaria de la Red de Sociedades Científicas Médicas de Venezuela, que reúne a todas las especialidades médicas del país, para presentar el cronograma de trabajo del **Departamento de Educación e Investigación de la Coordinación de Estudios de Postgrado**, dirigido por la Dra. Silvia Piñango, con los Comité Académicos de Disciplinas de todas las especialidades y orientado a la transformación de los currículos tradicionales a currículos por competencia Profesional, con la duración adecuada al estado del arte de los postgrados a nivel global.
8. El Comité Organizador del Congreso de la Facultad de Medicina 2025, mantiene su trabajo regular, manejando diferentes escenarios para garantizar la viabilidad del proyecto. Se debe informar las dificultades para generar los acuerdos con las dependencias de la UCV y que tiene responsabilidad en la logística para organizar el evento: Dirección de Cultura, Mantenimiento, Seguridad y COPRED. La UCV requiere imperativamente un modelo de gestión eficiente y adecuada a los tiempos.
9. Después del periodo de prueba de AMBOSS, que conocemos como una plataforma de conocimiento médico atractiva e interactiva para el aprendizaje autodirigido de los estudiantes, adaptable cualquier tipo o nivel de aprendizaje a lo largo del proceso de formación y práctica clínica. Se recibe una oferta de servicio que debe ser considerada por el Consejo de la Facultad, posterior a la presentación de la Prof^a. Tatiana Giusti como jefe del Departamento de Gestión y Calidad de la Facultad.
10. Se recibe y distribuye el Instrumento del Plan Quirúrgico Nacional promovido por el Ministerio de Educación Universitaria, disponible hasta el 15/11/2024 y que debe ser llenado por los miembros de la comunidad universitaria.
 - a) El Plan se llevará a cabo por pasos, el primer paso es la consulta de las necesidades de cirugías del personal docente, administrativo, obrero y jubilado, en este sentido aquellos que requieran cirugías electivas deben ingresar al vínculo correspondiente al Formulario Universidad No Experimental y completar la información solicitada.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc00NQDTqGedk9K22nRkRz5tjb8xuSMpBAXO2dwVkuIGm_5Q/viewform?pli=1

- b) El Plan está enfocado en la atención de las Cirugías Electivas: son todas aquellas intervenciones que NO son emergencias para un paciente.
 - c) El Formulario está diseñado para la recolección de la información del paciente, distribuido en los siguientes bloques:
 - i. Localización de la universidad a la que pertenece el paciente.
 - ii. Datos de Identificación del Paciente
 - iii. Información de la Salud del Paciente
11. Para la primera quincena de diciembre las Escuelas deben tener identificado a todos los candidatos para ocupar los cargos de jefaturas de Cátedras y Departamentos que quedaron vacantes.
12. Una vez recibida de los Directores de Escuelas e Institutos, el **“Inventario de necesidades de personal docente de las Cátedras y Secciones de Investigación”** en las distintas dependencias de la Facultad, desde la coordinación académica y previa aprobación de este cuerpo se hará la convocatoria para los Profesores **Invitados**.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

1. El día 31/10/24. Reunión en la Secretaría UCV sobre los propedéuticos: duración, costo, a quién va dirigido, cantidad de módulos, si se encuentra o no en previsión de cupos y si se les hace seguimiento a los estudiantes en las carreras.
 Facultades: Medicina, Ciencias jurídicas y políticas, Humanidades y Educación (EUS Educación), Faces (Estadísticas y Ciencias actuariales), Ingeniería y Samuel Robinson.
 Casi todos duran un semestre con excepción del de Derecho que es una semana, este lleva por nombre Curso de ingreso complementario y les permite observar el perfil de los que ingresan.
 El de Estadística y Ciencias actuariales, está dirigido para los estudiantes que tienen cupo en OPSU, pero sino lo aprueban no entran a la carrera.
 En relación con los costos, el aporte solicitado varía entre \$20 (Educación, Derecho), \$50 (Ingeniería) y \$150 (Medicina). Otros como el de Estadística solicitan insumos como resmas, borradores y marcadores de pizarras.
 Se recomendó que los Cursos propedéuticos soliciten el aval del Consejo Universitario.
2. Cantidad de estudiantes asignados por SIMADI 2024 en comparación con la previsión de cupos por esa vía de ingreso:

CUADRO PREVISIÓN Y ASIGNADOS SIMADI 2024
FACULTAD DE MEDICINA

MODALIDAD DE INGRESO CARRERA	MÉRITO ACADÉMICO	
	PREVISIONES	ASIGNACIONES
Medicina "Luis Razetti"	30	30
Medicina "José María Vargas"	25	25
Citotecnología	4	3
Enfermería	50	50
Bioanálisis	40	40
Nutrición y Dietética	40	40
Fisioterapia	8	7
Terapia Ocupacional	8	7
Terapia y Tec. Cardiorrespiratoria	8	8
Radioimagenología	8	8
Información en Salud Pública	8	7
Inspección en Salud Pública	8	6
TOTAL	237	231

3. Se requiere: Art 158 y Simultáneos de la escuela de salud Pública para procesar inscripción por Secretaría.
4. Reporte del Número de estudiantes con discapacidad (hacer una comunicación formal para enviar al Vicerrectorado Académico).

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informó:

1. En nombre de la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Central de Venezuela y la Coordinación de Extensión de la Facultad de Medicina, los invito a la Jornada "Pasado y Presente: Construyendo el Futuro de la Extensión en la UCV", la cual se llevará a cabo el próximo jueves 07 de noviembre en la Sala de Concierto de nuestra casa de estudios a las 08:00 am. Se le solicitó a cada Facultad dos profesores para ser reconocidos por su labor de extensión y por la Facultad recibirán dicho reconocimiento los Profesores Isidro Piedra, Escuela de Bioanálisis y la Profesora Liugina Siciliano, Escuela de Medicina "José María Vargas".
2. La semana pasada informé sobre las Jornadas de Servicio Comunitario de la Universidad Central de Venezuela, a realizarse los días 18 y 19 de noviembre en nuestra casa de estudios, los trabajos que fueron seleccionados por nuestra Facultad son:

Presentación oral:

- a) Hospital Universitario Periférico de Coche "Dr. Miguel Ángel Rangel"
Escuela de Bioanálisis

Posters:

- b) Herramientas de información en salud a través de las redes sociales en la Unidad Educativa Jenaro Aguirre Elorriaga de Petare, Municipio Sucre, Estado Miranda, Caracas, Venezuela.
Escuela de Medicina José María Vargas
 - c) Asistencia nutricional para favorecer el crecimiento y desarrollo en adolescentes del liceo talento deportivo "Luis Navarro". Caracas, Distrito Capital. Noviembre 2023 - mayo 2024.
Escuela de Nutrición y Dietética
3. El jueves 31 asistí al acto inaugural de las Jornadas por la Paz, organizadas por la Embajada de Colombia con la colaboración de la CAF y la UCV; en tal sentido en nuestro Anfiteatro Andrés Gerardi los días martes 19 y 26, se dictará los talleres "Cómo informar en contextos conflictivos y cómo contar la paz" y "Negociar el conflicto para construir paz en Colombia", respectivamente.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. 1.-La Coordinación de Investigación informa respecto a su participación en el seminario internacional titulado "Pez Cebra, Edición Genética y Modelaje de Enfermedades", dictado vía web, desde la Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias de la ciudad de Túnez (Túnez) y coordinado por el Dr. Mohamed Jemaà Investigador nobel de dicha facultad. El seminario reunió a un centenar de investigadores jóvenes y no tan jóvenes de todo el mundo, entre ellos tres venezolanos, quienes tuvimos la posibilidad de compartir con 8 investigadores, especialistas incluidos los provenientes de corporaciones farmacéuticas como Merck y clínico-científicas como ZeClinics. Se nos actualizo en cuanto a los avances de la regeneración de tejidos, como el óseo, el cardíaco y la plasticidad neuronal con las nuevas versiones del sistema CRISPR-Cas, en modelo experimental no convencional como el pez cebra.
2. 2.-La Coordinación de Investigación informa sobre la asistencia al evento de los 80 años de Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Realizado en el Paraninfo del Palacio de la Academia Nacional de la Medicina. El evento contó con la presencia de destacados académicos que honraron las ocho décadas de estudio y preservación de la Historia Médica en nuestro país. Dentro de los distintos temas de interés expuestos por los académicos, cabe destacar el "elogio nostálgico a un fiel estetoscopio", narrado de una manera muy hermosa por el Dr. Rafael Muci Mendoza, quien con su narrativa nostálgica reflexionaba sobre el valor de este importante instrumento en la práctica clínica. Así mismos temas como la realidad informática de las revistas médicas y disertación sobre el concepto de teleonomía fueron escuchados. Se contó también con el canto la melodía de la Coral de la Facultad de Medicina Dr. José Gregorio Hernández.
3. 3.-Se hizo entrega del listado de los estudiantes con trabajos de investigación que fueron postulados para el premio Merito Estudiantil Mención. La misma fue recibida por el estimado profesor Raimundo Cordero de la Dirección de la Oficina de Bienestar Estudiantil. (OBE).

4. 4.-La Coordinación e Investigación continúa cumpliendo con la entrega al día de las metas físicas solicitadas por la Dirección de Planificación y Presupuesto Central. Dicho cumplimiento es gracias al apoyo, de las escuelas e instituto que cada día se suman al cumplimiento de este compromiso. En esta oportunidad, el Instituto de Inmunología, Instituto de Biomedicina, Escuela de Nutrición y Dietética, Escuela de Medicina "José María Vargas".
5. 5.- La Coordinación de Investigación realizó una visita al Centro de Microscopía de la Facultad de Ciencias, por invitación de su director el Dr. Carlos Rojas. Se trataron algunos puntos de interés para ambos con mira a poder establecer apoyos en beneficio de las investigaciones de ambas facultades.
6. 6.-Se recibió, de parte de la Dra. Xiomara Moreno, en nombre de la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Microbiología (JDN- SVM), invitación a la Mesa Redonda titulada "Rol del Microbiólogo en Venezuela: espacios para su desarrollo profesional", con motivo de la celebración del "Día del Microbiólogo" el viernes 08 de noviembre en el Auditorio Facultad de Farmacia.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas informó:

1. El miércoles 30/10/2024 se realizó el 2do taller de formación docente para los profesores de la escuela de SP. Participaron 25 personas y se llegaron a reflexiones muy interesantes que van a sentar las bases para el proceso de actualización, incluida la declaración de principios comunes de la ESP
2. El viernes participamos en la reunión de la coordinación de postgrado dirigida a los directores de los postgrados para compartir la metodología y sugerir los siguientes pasos.
3. Este jueves 07/11/2024 se realizará la primera reunión de la dirección de desarrollo curricular con la siguiente agenda: status de los programas y lineamientos curriculares UCV 2024.

PUNTO No. 3.8 COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. Asistencia el 1 de noviembre como Director y en representación del Decano, en compañía de la Coordinadora Académica de la Escuela a la entrega de los certificados de Excelencia Académica el Cohorte 2021-02A, en la Cátedra de Histología y embriología, alumnos que obtuvieron notas entre 18 y 20 puntos, asistieron profesores de la Cátedra y de Bioquímica. Esto considero debería reproducirse en otras cátedras ya que considero que sería un estímulo para los estudiantes.
2. Se comenzaron a recibir las credenciales de los bachilleres para optar al premio Luis Razetti.
3. Este domingo culmina la primera rotación del IRP.
4. Queda pendiente la revisión por parte de las autoridades de Tucacas y de Sanare, de la carta de intención para las rotaciones del IR de las Escuelas de la Facultad.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty informó:

TERCERA SEMANA: Del miércoles 30/10/24 al lunes 04/11/24.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

- Se realiza reunión con el grupo de Redes de la Escuela representados por las Bachilleres Mónica Carrillo, Rosalinda Méndez y Vicentina Gil, se plantea tema: **¿Quiénes son nuestras autoridades?**, se tomarán fotos y se realizará entrevista con cada uno de los representantes de las Unidades de la Dirección de la Escuela y posteriormente Jefes de Departamentos y Cátedras y otros.
- Se acompaña a grupo de estudiantes el sábado para actividad de limpieza de los cinco pisos de sótano de estacionamiento **inundados** de la Escuela.
- Se acuerda en Consejo de Escuela, en vista de situación irregular de fraude académico, por parte de las estudiantes aplazadas, Shantal Amaya, Flor Rivero y Alejandra Sojo, se acuerda formar Comisión Ad-Hoc para abrir expediente académico y sanción disciplinaria basada en la normativa sobre medidas disciplinarias por faltas graves. Se entregará carta a Decano para cumplimiento del reglamento UCV.
- Se recibe carta de Grupo de Estudiantes denominado Soy Varguista, el cual trae cronograma de actividades de tipo reparaciones de baños y salones, limpieza de salones, áreas comunes y actividades docentes

como Charlas sobre Métodos de Estudio y estrés académico, EKG, Venoclipis, RCP, reparación de cancha de básquet ball y otros. Incluye los nombres de los estudiantes que participarán y las fechas para su realización.

- Se solicita apoyo para la carnetización del estudiantado al Centro de Estudiantes al Br. Ortíz, el cual se compromete a averiguar costos y notificar a la Dirección.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- Se realiza reunión con Lcda. **Ninel Lucena** y TSU. **Reycimar Toro** en Recursos Humanos tal como amablemente sugirió la Profesora **Juvis Goncálves**, donde se obtiene la información de los cargos ocupados y vacantes de la Escuela, adicionalmente, se solicita el personal necesario.

- Sugieren verificar la asistencia de los trabajadores para identificar los inasistentes, para recuperar las partidas y hacer procedimiento administrativo.

- Se recibe la visita del Técnico para la instalación del dos Aires Acondicionados, uno para la Sala del Consejo de Escuela y el otro para un Salón de Clases en piso 3 del edificio principal.

- Se recibe información de la Lcda. **Carmen Medina** (Compras), sobre interruptor para abrir la puerta de la Dirección de la Escuela, en espera del presupuesto.

- Se recibirán bombillos solicitados para la Escuela de Medicina "José María Vargas".

- En reunión del Dr. **Diego Itriago** con Coordinador de Vigilancia sobre supuesto robo en el estacionamiento de la Escuela de Medicina "José María Vargas", se solicita actualizar Censo de Vehículos, normar la entrada de vehículos al estacionamiento de la Escuela sin representantes, sincerar los vigilantes comprometidos con la Escuela.

- Se solicitó el total acumulado en bolívares del que dispone la Escuela para que en base a ello se pueda invertir en algo necesario y hacer disposición del mismo.

- Se solicita contacto en **Bienes Nacionales** para retirar escombros y carro viejo en estacionamiento de la Escuela que se encuentra ocupando 4 puestos, frente al puesto de la Directora.

ASUNTOS ACADÉMICOS

- Primer Consejo de Escuela, con evolución satisfactoria (31/10/24).

- El viernes 01/11/24 se realizó participación en la Bienvenida a los nuevos estudiantes de la Asignatura Microbiología de la Escuela de Medicina J.M. Vargas, previo a las Conferencias sobre ***Helicobacter pylori***, Biografía del Dr. Enrique Tejera por estudiantes de tercer año y concierto de piano por estudiante de 5to año de la Escuela de Medicina "José María Vargas". En compañía de Profesores Eliel Andrade, Vera Reviakina, Ma. Antonia De La Parte y Cardozo.

- Se postularon dos trabajos científicos por la Unidad de Investigación (Dra. Ana López) para participar en los premios.

- Se realiza Organigrama preliminar de la Escuela J.M. Vargas, con los algunos nombres y líneas de correlación. Pendiente completarlo.

- Se realiza reunión con Lcda. Noris Sánchez, Jefe de la Biblioteca, quién plantea actualizar los carnets de la Biblioteca, extender el horario de la Biblioteca hasta las 5:00 pm para beneficiar más al estudiantado, si se logra incluir nuevo apoyo, ya que se cuenta con una partida.

- Se participa en reunión hoy lunes 04/11/24, relacionada con la Carrera Citotecnología en compañía de la Dra. **Teresa Gledhill**, en el Decanato, donde se hacen algunos planteamientos para el funcionamiento y se responde a solicitud de OPSU durante la visita realizada acerca de las necesidades reales que tiene la infraestructura, el equipamiento y el personal docente. Se plantea actualizar el Programa Académico por Competencias a 4 años. Se solicita inventario de microscopios en buenas condiciones, dañados para reparación y nuevos, multicaberales y otros insumos necesarios para la Carrera Citotecnología.

ASUNTOS DOCENTES

- Se recibe y se aprueba en el Consejo de Escuela el Cronograma de Actividades docentes del Año lectivo 2024 – 2025, realizado por la Coordinación Académica (Dra. Sifontes).

- Se recibe de todas las Cátedras la necesidad real de Profesores, secretarías y se entrega copia a Recursos Humanos.

- Se traen del Decanato los Contratos de Médicos UCV pendientes por firmar de algunos profesores para agilizar el proceso.

- Se recibe carta de Prof^a. Janette Torres de Lovera, Jefe de Departamento de Salud Pública, solicitando apoyo para el uso de un Auditorio durante seis sábados seguidos, desde las 8:00 – 3:00 pm para dictar las clases

a los Médicos que están realizando **Curso de Ampliación de Salud Pública**, desde el 09 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2024.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

- Se recuperó el área de Computación entre los dos Auditorios, solo se debe buscar la llave y abrirla para uso de los estudiantes, tiene internet.
- Hay un Gimnasio con máquinas cerrado en la Escuela de Medicina "José María Vargas". Se mandará a limpiar para disfrute de los estudiantes.
- Se están presentando muchos problemas con las Redes y los Estudiantes, publican comentarios grotescos, irrespetuosos sobre médicos profesores de las Cátedras con groserías y mensajes que no son propios ni adecuados. Se solicita llamado de atención verbal y por escrito para ellos, ya que se nos va a salir de control. Considero que se debe hacer algo con estos estudiantes. Solicitarles excusas públicas o alguna sanción ejemplarizante.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

La Profesora Gladys Azalia **(E)** NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio informó:

1. Las actividades académicas y administrativas, se desarrollan de manera normal.
2. El jueves 31 de octubre, asistí como invitado al 80 Aniversario de la Academia de Historia de la Medicina.
3. El viernes 1 de noviembre se recibió al personal de COPRED, para revisar la problemática de climatización de todas las áreas de la Escuela.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncálves informó:

1. La dirección de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", se encuentra en estos momentos adecuando el área de la sala de informática ubicada en la planta baja del edificio sede, con el fin de poder ser utilizada este espacio como centro de interacción informática, sala de conferencias y presentaciones de ascensos o trabajos de grados y de medio de educación a distancia, a partir de los fondos obtenidos del 75 Aniversario de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".
2. Tal y como se informó el día 03.11.2024 se invita a la presentación y defensa de los Trabajos Especiales de Investigación de la Promoción XCIV "Msc. Giuseppe Ferrara". La presentación de dichos trabajos está programada para llevarse a cabo durante tres días: lunes 4, martes 5 y jueves 7 de noviembre del presente año en el edificio anexo de nuestra escuela (Galpón).
3. La Dirección de la Escuela de Bioanálisis informa que desconocemos cualquier comunicado por parte de Comisiones o Comité que se encuentre en funciones dentro de nuestra institución los cuales han sido difundidos en diferentes redes sociales u otros medios de comunicación, debido a que los mismos no han sido informados ni emanados desde la Dirección o desde el Consejo de Escuela.
4. Se informa que, desde la Unidad Académica y la Dirección de la Escuela, actualmente cooperan en la asignación de aulas para las escuelas de: Salud Pública, Enfermería y Estudios Políticos y Administrativos, al igual con la proyección de posibles aulas para ser utilizadas en el propedéutico de la Facultad en el año 2025.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Carmen Zulay Verdy NO estuvo presente, sin embargo, envió su informe escrito:

El día viernes 01 se llevó a cabo la inauguración de la primera Zona Cardioprottegida en la UCV y la Facultad de Medicina. Cómo ya lo había mencionado preparamos a parte de nuestros profesores, personal administrativo, obrero y algunos estudiantes con el acompañamiento de sinapsis nuestro grupo de extensión y el Licenciado Frank Pérez de la empresa Ecology Medical.

Y fue así como una vez preparada parte de nuestra comunidad, se pudo llevar a cabo la instalación del primer dispositivo DAE donado por la empresa Ecology Medical.

Gracias a nuestro Decano Prof. Mario Patiño por el acompañamiento, así como al Prof. Héctor Arrechedera y la Directora de la Escuela de Bioanálisis Prof^a. Juvic Goncálves, y por supuesto a toda la comunidad de la escuela presente.

Este lunes iniciamos un nuevo semestre, las actividades se llevaron sin contratiempos.

Los estudiantes iniciaron sus campañas para las elecciones con mucho ánimo.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO estuvo presente en esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Ana Domínguez informó:

1. **PLATAFORMA AMBOSS:** El proyecto es pertinente; sin embargo, lo ideal es aumentar el alcance en cuanto al número de usuarios (estudiantes y profesores).
2. **XXXIII Jornada de Investigación Científica Dr. Francisco De Venanzi:** Dada la invitación que ha promovido nuestra Asociación de Profesores APUCV para celebrar el día del Profesor Universitario el día 5 de diciembre y en aras de no coincidir; hemos **reprogramado** los días de la Jornada del IME para: **Pre Jornada**, lunes 2 de diciembre y **JORNADA** martes 3 y miércoles 4 de diciembre 2024.
3. **Curso Propedéutico:** El **IME** en su espíritu de colaboración y de asegurar el éxito de nuestras actividades pone a disposición, al igual que el pasado año, sus espacios para el desarrollo del curso propedéutico. Sin embargo, requerimos conocer el **cronograma** de actividades del mencionado curso. Como recordatorio, el uso del Auditorium Augusto Pi Suñer requiere estar liberado a las 11:45 am, dado que nuestras **clases magistrales** comienzan a las 12:00m.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

1. Reconocimiento a la Profesora Lenys Arias por su labor al frente de la Secretaría del Consejo de Facultad y el correspondiente regalo de las Coordinaciones Académica y de Curriculum.
2. Las Jornadas Científicas del IMT serán 28, 29 y 30 de noviembre de 2024.
3. Ante la real desaparición de las Bibliotecas físicas es importante lograr una plataforma como la presentada por la Coordinación Administrativa. Tener más de 1000 usuarios durante la prueba no es poca cosa y una vez se conozca la existencia de dicha plataforma, todos desearemos participar. Es conveniente negociar por el mayor beneficio al menor precio.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena No presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez informó:

En primer lugar, expresamos nuestras condolencias al Profesor Juan Muñoz, por la desaparición física de su suegro.

El martes 29 no pude asistir al CF, tal como lo comuniqué previamente ya que ese día recibimos en el Instituto una comisión de la OPS, quienes manifestaron el interés de esta organización de reactivar en el país el programa de Control de Enfermedades Endémicas, el cual se dejó de ejecutar hace un poco más de 10 años, debido a la falta de recursos económicos y al cierre parcial de los servicios de dermatología sanitaria a nivel nacional.

El día miércoles 30 tuvo lugar la defensa de 2 tesis de grado, por parte de los residentes del post grado de Dermatología. Ambas tesis fueron calificadas como Excelente, por parte del jurado evaluador.

El jueves 31, asistimos en compañía de nuestro decano y otros miembros del Consejo de facultad, al Palacio de las Academias, donde tuvo lugar la celebración para conmemorar el 80 aniversario de la Academia de la Historia de la medicina.

Allí tuvimos la oportunidad de disfrutar de excelentes conferencias dictadas por ilustres miembros de la Academia.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

Semana del 28 al 1 de noviembre.

Actualmente las actividades docentes, administrativas y académicas funcionando regularmente.

Se lograron publicar 2 nuevos papeles en revistas indexadas alcanzando este año 10 publicaciones.

El día 31 de octubre celebramos el 35 aniversario del IDI y realizamos 3 charlas por nuestros integrantes (Polimorfismo de Icos en pacientes venezolanas con LES y polimorfismo de TLR en LES) y una charla online por el Dr. Juan De Sanctis (Anergia Sistémica).

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

Los Representantes Profesorales NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.2: Representante Egresados.

La Representante de los Egresados NO asistió a esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil.

El Representante Estudiantil NO asistió a esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF33/2024

05.11.2024

Oficio N° 000705 de fecha 26.09.24, emitido por la Antrop. Dinorah Helena Cruz Guerra, Presidenta del Instituto del Patrimonio Cultural, haciendo saber que, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos N° 5, 8 y 21 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y el N° 67 de la Ley Orgánica de procedimiento Administrativo, **ordenó iniciar procedimiento sumario ante posible cambio de uso o destino del pasillo/corredor del ALA SURESTE del EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO DR. JOSÉ ANTONIO O´DALY, sin mediar autorización.** Basado en que este Instituto pertenece al Patrimonio Cultural, y considerando que es un Bien de Interés Cultural, Monumento Nacional y sitio de Patrimonio Mundial por la UNESCO.

En misma fecha este Instituto ordenó como medida anticipativa en aras de resguardar el Bien Cultural tutelado y evitar el incremento de eventuales daños adicionales, la **paralización de cualquier acto de ocupación, demolición, reforma, reparación, restauración, cambio de uso, de destino del mobiliario y accesorios en el edificio, sede del Instituto Anatomopatológico Dr. José Antonio O´Daly**, conforme a los artículos N° 5, 8 y 21 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, salvo aquellas acciones necesarias inmediatas para su protección, acciones que deberán previamente consultarse con el COPRED y luego autorizarse por este Instituto.

En dicho acto se acordó enviar informe a este a este Instituto dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la recepción del oficio, conforme a los artículos N° 54 y 55 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, si alguna autoridad universitaria y/o particular presentó solicitud o proyecto, cambio de uso o de destino del corredor - pasillo del ala sur - este del Instituto Anatomopatológico.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2 CF33/2024

05.11.2024

Oficio N° CHNE N° 046/2024 de fecha 28.10.24, emitido por la Dra. María Eugenia Girón Álvarez, Jefa (E) de la Cátedra de Histología Normal y Embriología, remitiendo invitación por parte de los integrantes de la Cátedra de Histología y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" al Dr. Mario Patiño, Decano de la Facultad de Medicina, al acto en donde se realizará la **ENTREGA DE CERTIFICADOS POR EXCELENCIA ACADÉMICA COHORTE 2021-02A**, el cual tuvo lugar el día viernes 01 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en el Auditorio de Histología, piso 3, del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.3 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. CU.2024-1252 de fecha 16.10.24, emitido por la Ciudadana Corina Aristimuño, Secretaría de la UCV, informando la renuncia de la Profª. María Angelina Rodríguez (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales),

como representante Profesoral ante la Comisión Electoral UCV, la misma fue aceptada por este Cuerpo en sesión del 09.10.24. Y se procedió a designar al Prof. **Gustavo Izaguirre (Facultad de Arquitectura y Urbanismo)** como **representante Profesoral Suplente**, quedando conformada la representación profesoral ante la Comisión Electoral de la siguiente manera:

REPRESENTANTES PROFESORALES PRINCIPALES:

1. Prof^a. Alicia Smith, Facultad de Humanidades y Educación
2. Prof. Robinson Rivas, Facultad de Ciencias
3. Prof. Carlos Luna, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

REPRESENTANTES PROFESORALES SUPLENTES:

1. Prof^a. Egleé González Lobato, Facultad de Ciencias Jurídicas Y Políticas
2. Prof. Jesuado Areyan Salazar, Facultad de Ingeniería
3. **Prof. Gustavo Izaguirre, Facultad de Arquitectura y Urbanismo**

DECISIÓN:

Informar a la Comunidad Académica de la Facultad, como está conformada la representación profesoral ante la Comisión Electoral UCV.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.4 CF33/2024

05.11.2024

La **Junta Directiva de Centro Médico Loira** en alianza con el grupo Arsuve, invito al Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres el pasado sábado 02.11.24, a la **Inauguración de su UNIDAD ONCOLÓGICA**, efectuada a las 10:00 a.m., en su sede ubicada en la Avenida Loira, Centro Medico Loira, piso 15. El Paraíso, Caracas.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5 CF33/2024

05.11.2024

La **Sociedad Venezolana de Microbiología**, Msc. María Mercedes Panizo, Presidente JDN - SVM y la Lcda. Esp. Andreina Duarte, Secretaria General JDN - SVM, remiten comunicado de fecha 03.11.24, invitando al Ciudadano Decano junto a las autoridades universitarias, profesores y demás miembros de la Facultad, a la **Mesa Redonda para disertar sobre el "Rol del Microbiólogo en Venezuela: espacios para su desarrollo profesional"**, con motivo de la celebración del **"DÍA DEL MICROBIÓLOGO"** en el Auditorio de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela, a realizarse el **viernes 08 de noviembre de 2024** a partir de las 10:00 a.m.

En este evento académico participarán reconocidos profesionales y estudiantes del área de la microbiología, no contará con la rigurosidad del protocolo universitario. En tal sentido apreciamos mucho su presencia ese día tan importante para la SVM.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.6 CF33/2024

05.11.2024

Comunicación s/n de fecha 01.11.24 suscrita por la Prof^a. Alicia Smith-Kelly, Presidenta de la Comisión Electoral UCV, dirigida al Dr. Mario Patiño Torres Decano de la Facultad de Medicina, con la finalidad de notificar los **Profesores que fueron designados para integrar la Subcomisión Electoral de la Facultad de Medicina**. Quedando conformada por:

Principales

Lenys Arias/Primer Principal/Docente Escuela de Enfermería/alejyleny@gmail.com
Héctor Cantele/Segundo Principal/Docente de la Escuela de Medicina Luis Razetti/drhcantele@yahoo.es

Suplentes

Aura Torres/Primer Suplente/Docente Escuela de Nutrición/torresaura@gmail.com

Patricia Torres/Segundo Principal/Coordinadora de Extensión Facultad/ptorrescaldera@gmail.com

DECISIÓN:

Informar a los Directores de Escuelas e Institutos.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.7 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° DM-125/2024 de fecha 01.11.24, emitido por el Prof. Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, con la finalidad de informar a este cuerpo que la Junta Directiva y el Comité Científico del Congreso Venezolano de Oncología, lo invitó a participar como conferencista en el **XXI Congreso Venezolano de Oncología**, que se realizará en la Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta, del **14 al 16 de noviembre de 2024**. Durante mi ausencia la Profesora **Ingrist Alemán**, Coordinadora Académica de la Facultad, me suplirá en mis funciones.

DECISIÓN:

Informar a los Directores de Escuelas e Institutos.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN****RENUNCIAS A COORDINACIONES:****8.1 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio No. 279/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **LEONOR POCATERRA**, C.I. **9.971.786**, Jefa de la Cátedra de Parasitología, al cargo de la Coordinación de la Unidad de Investigación de esa Escuela. La renuncia se hizo efectiva a partir del **23.07.24**. Motivos personales.

Se designó a la Prof^a. Ana López, con escalafón Asistente, asumir dicha coordinación. Esta docente se encuentra adscrita a la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esta escuela.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Leonor Pocaterra, al cargo de la Coordinación de la Unidad de Investigación de esa escuela a partir del 23.07.24.
2. Aprobar la designación de la Prof^a. Ana López como Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a partir del 23.07.24.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.2 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio No. 280/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **LUISA MELEAN**, C.I. **7.076.736**, quien se encuentra adscrita a la Cátedra de Neurología, al cargo en la **Coordinación de Control de Estudios** de esa escuela. La renuncia se hizo efectiva a partir del **26.07.24**. Por motivos ya conocidos por la Escuela.

DECISIÓN.

Aceptar la renuncia de la Prof^a. Luisa Melean, al cargo de la Coordinación de Control de Estudios de esa escuela a partir del 26.07.24.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**RENUNCIA****8.3 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio No. 326/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **KENNY JOEL SUÁREZ**, C.I. **23.567.030**, quien se encuentra

adscrito a la **Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B"**. La renuncia se hizo efectiva a partir del **10.07.24**. Por motivos personales.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Kenny Joel Suárez, a partir del 10.07.24.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**NO RENOVACION DE CONTRATO****8.4 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° 316/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", de conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Escuela en su sesión N° 2148, basado en el suscrito de la Dr. José Manuel De Abreu, Jefe del Departamento Quirúrgico, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", mediante la cual solicita la **NO RENOVACION DE CONTRATO**, para la Profª. GABRIELA ESCOBAR, C.I. 20.132.806, profesora adscrita a dicha Cátedra, como docente temporal a tiempo convencional 6 Horas.

DECISIÓN:**DIFERIR CF33/2024****RENOVACIONES DE CONTRATO:****8.5 CF33/2024****05.11.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BAUTISTA MENDOZA DEISY CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.080.011
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
INGRESO:	15.01.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el **IDAC 30821**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Bautista Mendoza Deisy Carolina, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.6 CF33/2024****05.11.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA MUJICA ROSSANA ANDREA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.761.422
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.11.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el **IDAC 23429**.

DECISIÓN:

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ García Mujica Rossana Andrea, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.7 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GIL NAVEA GLENIZ COROMOTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.560.491
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	FISIOPATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.11.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.03.00, identificado con el **IDAC 23052**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Gil Navea Gleniz Coromoto, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.8 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LEIVA FARIÁS ANA KARINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.493.809
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 6 HRS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
INGRESO:	09.11.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.05.00, identificado con el **IDAC 30404**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Leiva Farías Ana Karina, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.9 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARTÍNEZ AULAR JOSÉ MARTIN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.864.775
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25

POSTGRADO:
INGRESO:

NEUROCIRUJANO
01.03.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el **IDAC 34239**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Martínez Aular José Martin, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.10 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- | | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | MONASTERIO HERNÁNDEZ DANIELA COROMOTO |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 25.515.541 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |
| CÁTEDRA: | SALUD PÚBLICA |
| LAPSO: | 01.01.25 HASTA EL 31.12.25 |
| POSTGRADO: | SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL |
| INGRESO: | 01.06.23 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el **IDAC 31563**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Monasterio Hernández Daniela Coromoto, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.11 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- | | |
|------------------------|-----------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | MOREIRA DO COUTO ELIZABETH |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 6.964.611 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |
| CÁTEDRA: | FARMACOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.25 HASTA EL 31.12.25 |
| POSTGRADO: | FARMACOLOGÍA |
| INGRESO: | 01.01.17 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el **IDAC 31561**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Moreira Do Couto Elizabeth, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.12 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- | | |
|------------------------|--------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | MORENO PEÑA JULIO CESAR |
|------------------------|--------------------------------|

CÉDULA DE IDENTIDAD:	21.205.660
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA
INGRESO:	17.11.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el **IDAC 24943**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Moreno Peña Julio Cesar, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.13 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ORTIZ PRINCZ DIANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.073.771
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	INMUNOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	DOCTORANDO EN CIENCIAS DE LA SALUD
INGRESO:	01.07.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.05.00, identificado con el **IDAC 23918**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ortiz Princz Diana, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.14 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PÉREZ DE OLIVEIRA VANESSA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	24.313.499
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 6HRS
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.11.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el **IDAC 33330**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Pérez De Oliveira Vanessa, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.15 CF33/2024****05.11.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PÉREZ VEGA CARLOS YOLFRAN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.334.479
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA MÉDICA "B"
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA. INFECTOLOGÍA
INGRESO:	01.11.21

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.03.00, identificado con el **IDAC 24942**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Pérez Vega Carlos Yolfran, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.16 CF33/2024****05.11.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RESTUCCIA LOMBARDO GIACOMO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.003.197
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 6 HRS
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA Y QUIRÚRGICA "B"
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.01.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el **IDAC 16713**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Restuccia Lombardo Giacomo, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.17 CF33/2024****05.11.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVERA PINEDA INGRID MILENA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.813.649
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PEDIATRÍA Y DERMATOLOGÍA
INGRESO:	20.01.20

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el **IDAC 9222**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rivera Pineda Ingrid Milena, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.18 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ROUAIX FORTUNA MARIE CHRISTINE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	23.691.754
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 6 HRS
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL
INGRESO:	01.01.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el **IDAC 29928**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rouaix Fortuna Marie Christine, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.19 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TAYLOR SOMAZA IVÁN JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.314.576
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDÍA
INGRESO:	01.02.24

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el **IDAC 25741**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Taylor Somaza Iván José, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.20 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TORREALBA GARCÍA MARÍA JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	20.629.216

CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA Y QUIRÚRGICA "B"
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	01.01.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.03.00, identificado con el **IDAC 31552**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Torrealba García María José, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).
- ◆ Abrir Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.21 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MELERO GÓMEZ JESÚS ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.405.702
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	INGENIERIA GENÉTICA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN HEALT CARE MANAGEMENT
INGRESO:	OCTUBRE 2022

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.02.11.00, identificado con el **IDAC 19784**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Melero Gómez Jesús Enrique, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.22 CF33/2024

05.11.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MORENO NÚÑEZ MELCENIA DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.205.354
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (3 Horas)
CÁTEDRA:	LABORATORIO DE FISIOPATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.02.03.00, identificado con el **IDAC 25736**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Moreno Núñez Melcencia del Valle, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.23 CF33/2024**05.11.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

RODRÍGUEZ GARCÍA ORQUÍDEA LEONOR
11.826.961
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO COMPLETO
LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR
01.01.25 HASTA EL 31.12.25
PENDIENTE INFORMACIÓN
ABRIL 2016

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.02.17.00, identificado con el **IDAC 24929**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rodríguez García Orquídea Leonor, a partir del 01.01.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/ SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.****8.24 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio No. ED-0427/2024 de fecha 14.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" del Departamento de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **MARITZA DE JESÚS DURÁN CASTILLO**, C.I. **7.805.812**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

Mario Patiño Torres (Tít.)
María Inés Calatroni (Agreg.)
Carlos Tarazona (Agreg.)

SUPLENTES: Profesores:

Elizabeth Hernández (Agreg.)
Aquiiles Salas (Tít.)
Bernardo Lander (Agreg.)

TUTOR: MARIO PATIÑO TORRES**BASES:**

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, egresado de alguna Universidad Venezolana o Extranjera, reconocida por una Universidad Nacional.
2. Título de Especialista en Medicina Interna, con un mínimo de tres (3) años en una Universidad reconocida.
3. Tener al menos dos (2) años de experiencia en la especialidad.

REQUISITOS:

1. Tener aprobado estudios de 4º Nivel Académico.
2. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
3. Solvencia y Carta Deontológica del Colegio de profesionales respectivo.
4. Declaración Jurada de Cargos (Art. 16), (Art. 8).
5. Resumen del Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos, y soportes).
6. Copia de la Cedula de Identidad, legible y ampliada.
7. Copia de Rif.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.03.00, identificado con el **IDAC 34356**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar los jurados propuestos con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

Mario Patiño Torres (Tít.)

Lisbeth Aurenty (Asist.)

Carlos Tarazona (Agreg.)

SUPLENTE: Profesores:

Elizabeth Hernández (Agreg.)

Pedro Francis (Agreg.)

Bernardo Lander (Agreg.)

2. Ratificar como Tutor al Prof. Mario Patiño Torres.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****8.25 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° 328/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA**, presentada por el Br. **CARLOS ARMANDO BERNAL CONTRERAS**, C.I. **25.531.568** al cargo de **Preparador Ad-Honorem** de la **Cátedra de Farmacología**. La renuncia es a **partir del 27.09.24**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renuncia presentada por el Br. Carlos Armando Bernal Contreras, al cargo de Preparador Ad-Honorem de la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.26 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° 327/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA**, presentada por el Br. **JOSÉ ALEJANDRO PÉREZ MARRERO**, C.I. **26.473.517**, al cargo de **Preparador Ad-Honorem** de la **Cátedra de Farmacología**. La renuncia es a **partir del 27.09.24**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renuncia, presentada por el Br. José Alejandro Pérez Marrero, al cargo de Preparador Ad-Honorem de la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**CAMBIO DE CARRERA POR LA RESOLUCIÓN 158****8.27 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° CE-N°068/2024 de fecha 28.10.24, emitido por el Prof. Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando que en sesión N° 12/24 del día 24.10.24, en el cual fueron aprobadas las seis (06) solicitudes de ingreso de "**Cambio de carrera por la Resolución 158**" para la **Escuela de Nutrición y Dietética**, de acuerdo al listado emitido:

N°	Cédula de Identidad	Apellidos y Nombres	Facultad de Procedencia	Escuela de Procedencia
1	30.346.734	Figuera Aular Michell Juliet	Medicina	Enfermería
2	30.157.664	Dávila Cedeño Andrea Valentina	Medicina	Bioanálisis
3	30.369.278	Freites Mata María Valentina	Humanidades y Educación	Historia
4	29.572.788	Salazar Castillo Yamileth Coromoto	Medicina	Bioanálisis
5	30.849.926	Quintero Hernández María Victoria	Ciencias Económicas y Sociales	Sociología
6	29.947.985	Suárez Castro Karen Mariana	Humanidades y Educación	Geografía

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS

8.28 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. OECS-CRYE 2361/2024 de fecha 28.10.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Aleman, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **DÍAZ PALACIOS GRISMAR NOHEMI**, C.I. **27.516.459**, quien es procedente de la **Cruz Roja Venezolana** quien solicita Equivalencia para la carrera de Enfermería en la Universidad Central de Venezuela UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUAJE, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 115

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.29 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. OECS-CRYE 2361/2024 de fecha 28.10.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Aleman, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **HERNÁNDEZ CASTRO DENNYRA GABRIELA**, C.I. **27.798.209**, quien es procedente del **Colegio de Enfermería Centro Medico Caracas** y solicita Equivalencia para la carrera de Enfermería en la Universidad Central de Venezuela UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUAJE, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 115

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.30 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. OECS-CRYE 2361/2024 de fecha 28.10.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **PARRA MIMBELA PATRICIA CAROLINA**, C.I. **27.516.459**, quien es procedente del **Colegio Universitario Jean Piaget** y solicita Equivalencia para la carrera de Enfermería en la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUAJE, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 115

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

APERTURA DE CONCURSO PREPARADOR AD-HONOREM:

8.31 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. 329/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de tres (03) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

Amparo Sosa (Tít.)
Elizabeth Moreira (Inst.)
José Butto (Inst.)

SUPLENTE Profesores:

Mélida Bermúdez (Asoc.)
Ingrid Rivera (Inst.)

BASES:

1. La fecha para la recepción de credenciales será desde el día 21 de octubre hasta el 09 de noviembre de 2024, inclusive.
2. El concurso se realizará el martes 12 de noviembre de 2024.
3. Los documentos requeridos para la inscripción deben ser consignados en la Secretaría de la Cátedra de Farmacología, piso 3 de la Escuela de Medicina José María Vargas.

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la UCV y no estar en la condición de repitiente, ni en la de arrastre o Artículo 156.
2. Haber aprobado Farmacología con un promedio no inferior a quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias contempladas en el Artículo 125 de la Ley de Universidades vigente.
4. Los aspirantes deben formalizar su inscripción mediante solicitud escrita y deben consignar el Currículo Vitae (con sus soportes, Kardex, C.I) y carta de buena conducta.
5. El examen constará de dos pruebas, una oral y una escrita.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar los jurados propuestos con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

Amparo Sosa (Tít.)
Elizabeth Moreira (Inst.)
José Butto (Inst.)

SUPLENTE Profesores:

Mélida Bermúdez (Asoc.)
Ingrid Rivera (Inst.)
Jesús Rodríguez (Tít.)

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES:

8.32 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. 320/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **ARGENIS RAFAEL PORTILLO HENRÍQUEZ**, C.I. **6.145.714**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido del 01.04.24 al 31.10.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Primer Informe Semestral del Prof. Argenis Rafael Portillo Henríquez.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.33 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. 321/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **SUGEY GISELA RODRÍGUEZ QUINTERO**, C.I. **10.011.420**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido del 01.04.24 al 31.10.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Primer Informe Semestral de la Prof^a. Sugey Gisela Rodríguez Quintero.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.34 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. 295/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CARLOS ANTONIO QUINTERO LÓPEZ**, C.I. **11.230.570**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al lapso comprendido del 01.03.24 al 31.08.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Cuarto Informe Semestral del Prof. Carlos Antonio Quintero López.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.35 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. 293/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **MANUEL GREGORIO TELIS BERMÚDEZ**, C.I. **17.410.795**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido del 01.04.24 al 30.09.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Cuarto Informe Semestral del Prof. Manuel Gregorio Telis Bermúdez.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.36 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. 294/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ZHINA CAROLINA ALBORNETT**, C.I. **10.784.160**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido del 01.03.24 al 31.08.24. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Cuarto Informe Semestral de la Prof^a. Zhina Carolina Albornett.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.37 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° 312/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** del Prof. **CARLOS ANTONIO QUINTERO LÓPEZ**, C.I. **11.230.570**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A". Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe y Evaluación Final del Prof. Carlos Antonio Quintero López.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.38 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° 313/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** del Prof. **ELIEZER ADOLFO MELEAN PORTE**, C.I. **12.474.685**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe y Evaluación Final del Prof. Eliezer Adolfo Melean Porte.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.39 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° 314/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** del Prof. **MANUEL GREGORIO TELIS BERMÚDEZ**, C.I. **17.410.795**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B". Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe y Evaluación Final del Prof. Manuel Gregorio Telis Bermúdez.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.40 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° 315/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** de la Prof^a. **ZHINA CAROLINA ALBORNETT**, C.I. **10.784.160**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B". Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof^a. Zhina Carolina Albornett.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.41 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio No. 292/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **BRENDA MERCEDES HUTTON MIRAMONTES**, C.I. **3.659.381**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura, correspondiente al lapso comprendido del:

Primer informe: 01.07.22 al 31.12.22

Segundo Informe: 01.01.23 al 30.06.23

Tercer Informe: 01.07.23 al 31.12.23

Cuarto Informe: 01.01.24 al 30.06.24

Su Tutor el Prof. Jesús Francisco Velásquez Rojas, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Informe Semestral de la Prof^a. Brenda Mercedes Hutton Miramontes.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.42 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. 291/2024 de fecha 17.10.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **RICARDO MIGUEL PÉREZ ALFONZO**, C.I. **4.350.651** Instructor por Concurso de la Cátedra de Dermatología, correspondiente al lapso comprendido del:

Primer informe: 01.01.22 al 31.07.22

Segundo informe: 01.08.22 al 31.12.22

Tercer informe: 01.01.23 al 30.06.23

Cuarto informe: 01.07.23 al 31.12.23.

Su Tutor la Prof^a. Nieves González, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Informe Semestral del Prof. Ricardo Miguel Pérez Alfonzo.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.43 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. CCS 2368/24 de fecha 30.10.24, emitido por la Prof^a. Mary Carmen Ferreiro, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo Oficio s/n de fecha 20.06.24, emitido por el Prof. **ALEJANDRO JOSÉ HERNÁNDEZ RIVERO**, C.I. **9.484.672**, docente de la Cátedra Clínica y Terapéutica Quirúrgica Pediátrica de la *Escuela de Medicina "Luis Razetti"*, remitiendo en anexo el **VEREDICTO DE TESIS DOCTORAL**, intitulado:

"IMPACTO EDUCATIVO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN POR COMPETENCIA PROFESIONAL EN CIRUGÍA MÍNIMA INVASIVA PARA RESIDENTES Y ESPECIALISTAS EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA"

Quedando establecido en el Acta que el Jurado decidió **APROBARLO**.

Se presenta este veredicto a los fines de **TRAMITAR** su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el Art. 84, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.44 CF33/2024

05.11.2024

Oficio No. CCS 2367/24 de fecha 30.10.24, emitido por la Prof^a. Mary Carmen Ferreiro, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo trabajo del Prof. **RAFAEL HUMBERTO GUTIÉRREZ BRAVO**, C.I. **5.580.153**, docente de la Cátedra Tecnología de Alimentos de la *Escuela de Nutrición y Dietética* remitiendo en anexo el **VEREDICTO DE TESIS DOCTORAL**, intitulado:

"DESARROLLO DE UNA BEBIDA FUNCIONAL CON INCLUSIÓN DE ASAÍ (EUTERPE PRECATORIA) Y COPOAZÚ (THEOBROMA GRANDIFLORUM WILD EX SPRENG)"

Quedando establecido en el Acta que el Jurado decidió **APROBARLO**.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Se presenta este veredicto a los fines de **TRAMITAR** su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el Art. 84, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****8.45 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° CCS 2365/24 de fecha 30.10.24, emitido por la Prof^a. Mary Carmen Ferreiro, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**“DISEÑO DE UN ESTILO DE LIDERAZGO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE
DESARROLLADO POR EL ESTUDIANTE DE PASANTÍAS POR ÁREAS DE INTERÉS
COMO COFACILITADOR DEL PROCESO PERÍODO 2018”**

Presentado por la Prof^a. **MAYTI DE LOS ANGELES RUIZ ROA**, C.I. **13.409.798**, profesora Asistente en la Cátedra de Pasantía por Áreas de Interés de la *Escuela de Enfermería*, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

Freddy Contreras (Tít.)

Ligia Sequera (Tít.)

SUPLENTE Profesores:

Mariano Fernández (Tít.)

Aura Pérez Escalante (Tít.)

Para el CDCH los Profesores:

Maribel Osorio (Tít.)

Flor María Carneiro (Tít.)

Luis Magaldi (Asoc.)

Ricarda Montaña (Tít.)

Leila Revello (Asoc.)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.46 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio N° CCS 2366/24 de fecha 30.10.24, emitido por la Prof^a. Mary Carmen Ferreiro, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**“LINFOMA DE CÉLULAS GRANDES ANAPLÁSICAS ASOCIADO A PRÓTESIS MAMARIAS
(LCGA-APM), A PROPÓSITO DEL PRIMER CASO DIAGNÓSTICADO EN VENEZUELA
Y PROPUESTA PARA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS”**

Presentado por la Prof. **ENRIQUE SANTIAGO LÓPEZ LOYO**, C.I. **9.515.143**, profesor Asistente en la Cátedra de Anatomía Patológica de la *Escuela de Medicina José María Vargas*, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

Gino Ítalo Bianchi (Agreg.)

Liseloth Garrido (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

Jesús Manuel Rodríguez (Tít.)

Livia Fernández (Tít.)

Para el CDCH los Profesores:**PRINCIPAL**

“2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”

José Manuel De Abreu (Tít.)
Alba Cardozo (Tít.)
Teresa Ghedhill Rangel (Asist.)

Gustavo Benítez (Tít.)
Claudia B. De Suárez (Tít.)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

COMUNICACIONES DE LA COORDINACION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.47 CF33/2024

05.11.2024

Oficio CEPGM Nº 298/2024 de fecha 30.10.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.10.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

1. Cirugía General - HUC

TÍTULO: VALIDACIÓN DE UN MODELO DE ENTRENAMIENTO LAPAROSCOPICO CON TEJIDO EX VIVO (VACUNO) PARA MIOTOMIA DE HELLER.

Autor (es): Rodríguez Inés Crismar Arminda

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rodríguez, Omaira - Tutor (a) – Coordinador (a) - HUC

Benítez, Gustavo - HUC

Vivas, José Félix - HDL

Miembros Suplentes:

Nakhal, Elías – HUC

Maita, Miguel - HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Miembros Principales:

Rodríguez, Omaira - Tutor (a) – Coordinador (a) – HUC

Nakhal, Elías – HUC

Vivas, José Félix - HDL

Miembros Suplentes:

Maita, Miguel - HMCA

Benítez, Gustavo - HUC

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.48 CF33/2024

05.11.2024

Oficio CEPGM Nº 298/2024 de fecha 30.10.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.10.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

2. Dermatología y Sifilografía - HMUCA

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN DE SIGNOS CUTÁNEOS, UÑAS Y CABELLO EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN SEVERA.

Autor (es): González Antico María Gabriela

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Cajone, Cristina - Tutor (a) – Coordinador (a) - HMUCA

Franco Arcia, Francisco José - HMUCA
Cavallera Cani, Elsy - -IB

Miembros Suplentes:

Pérez Gómez, Vicmary Teresa - HMUCA
Donelli de Pinedo, Elizabeth – HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.49 CF33/2024

05.11.2024

Oficio CEPGM N° 298/2024 de fecha 30.10.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.10.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

3. Medicina Física y Rehabilitación - HMUCA

TÍTULO: ANTEPULSION CEFÁLICA COMO PREDICTOR DE PATOLOGÍAS CERVICALES EN MÉDICOS RESIDENTES DEL ÁREA QUIRÚRGICA.

Autor (es): Hernández Vásquez Luis Moisés y Márquez García Erika Rosmary

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Líñez Caro, Dahineth Corali - Tutor (a) – Coordinador (a) - HMUCA
Camacho, Nohelysmar - HMUCA
Pacheco, Luis – CNR Dr. Alejandro Rodhe

Miembros Suplentes:

Castillo, Edgar – HMUCA
Martínez Clemente, Lorenzina – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.50 CF33/2024

05.11.2024

Oficio CEPGM N° 298/2024 de fecha 30.10.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.10.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

4. Medicina Física y Rehabilitación - HMUCA

TÍTULO: PERCEPCIÓN DEL PACIENTE SOBRE CALIDAD DE ATENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL

Autor (es): Ogando María Alejandra

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Líñez Caro, Dahineth Corali - Tutor (a) – Coordinador (a) - HMUCA
Martínez Clemente, Lorenzina - HMUCA
Pacheco, Luis – CNR Dr. Alejandro Rodhe

Miembros Suplentes:

Camacho, Nohelysmar - HMUCA
Castillo, Edgar – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.51 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio CEPGM N° 298/2024 de fecha 30.10.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.10.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, intitulado:

5. Psiquiatría - HMUCA

TÍTULO: PREVALENCIA DEL SÍNDROME DE BURNOUT Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MÉDICOS RESIDENTES
Autor (es): Díaz Valencia Julieth Leonor

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Martínez Araujo, Danilo J. - Tutor (a) – Coordinador (a) - HMUCA
Brito Montilla, Yasmín - HMUCA
Pulido Febres, María Alejandra - HUC

Miembros Suplentes:

Pabón Dávila, José Lisandro - HMUCA
Rodríguez, Ernesto – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.52 CF33/2024****05.11.2024**

Oficio CEPGM S/N de fecha 31.10.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.10.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado (TG)** para la **Especialización de Epidemiología** titulada intitulado:

**COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO DE LA TUBERCULOSIS Y TRATAMIENTO
EN EL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA PERÍODO 2017-2021.**

Autor (es): León Capote Judith Enriqueta y Campos Flores Katherin

Miembros Principales:

Mariano Fernández, Tutor (a) – Coordinador (a)
Siegert Víctor - ESP
Luis Echezuria FM-UCV

Miembros Suplentes:

Juan Muñoz - ESP
Jesús Rodríguez - HVC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.53 CF33/2024

05.11.2024

Oficio S/N de fecha 30.10.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.10.24, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado (TEG)** para la especialidad: **Epidemiología – ESP**, intitulado:

"INFECCIONES HOSPITALARIAS: FACTORES DE RIESGO"

Realizado por: Sandoval Rojas.

Sugiriendo el siguiente jurado:

Miembros Principales:

Mariano Fernández, Tutor (a) – Coordinador (a)

Nelson Croce FM-UCV

Luis Echezuria FM-UCV

Miembros Suplentes:

Ligia Sequera - ESP

Alejandro Rísquez FM-UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

PERMISOS - EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

9.1 CF33/2024

05.11.2024

Oficio ED-0401/2024 de fecha 01.10.24, emitido por el Prof. Williams Sánchez, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^ª. **DE LIMA ELJURI MARGARITA**, C.I. **5.533.101**, Jefe de la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, por cinco (5) meses, a partir del **30.09.24 hasta el 03.03.25**. **Motivo:** Índole personal. Viaje a la Ciudad de Barcelona, España.

El Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" informa que el Profesor Ricardo Blanch queda como Jefe Encargado (E) de la Cátedra Histología Normal y Embriología, durante este lapso, del 30.09.24 hasta el 03.03.25.

Antecedente:

CF32/24 Diferido

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^ª. Margarita De Lima Eljuri, por el lapso de cinco (5) meses, a partir del 30.09.24 hasta el 03.03.25.
2. Estará encargado como Jefe de Cátedra (E) Profesor Ricardo Blanch.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.2 CF33/2024

05.11.2024

Oficio CE.DAA-Nº119-2024 de fecha **23.10.24**, emitido por la Prof^ª. Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^ª. **ALICIA MARGARITA JUSTO MEZA**, C.I. **6.855.922**, Instructora por Concurso a tiempo completo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela desde **27.07.24 hasta el 31.10.24**. Este permiso cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

ANTECEDENTES:

CF21/24 del 18.06.24. Permiso Remunerado del 03.06.24 hasta el 26.07.24 (1 mes y 23 días).

DECISIÓN:

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Aprobar y tramitar Permiso Remunerado para la Prof^a. Alicia Margarita Justo Meza, desde el 27.07.24 hasta el 31.10.24.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.3 CF33/2024

05.11.2024

Oficio CJD-No. 010/2024 de fecha 30.10.24, emitido por la Comisión de Jubilaciones y pensiones de la Facultad de Medicina, solicitando el derecho de **JUBILACIÓN DE OFICIO** según Artículo N° 09 del Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente de la UCV de la Prof^a. **CARMEN HAIDEE PELAEZ DÍAZ**, C.I. **9.099.638**, docente adscrita a la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", quien cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La comisión en sesión 30.10.24, acordó sugerir precedente dicha solicitud.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de Oficio de la Prof^a. Carmen Haidee Peláez Díaz, debido a que presenta antecedentes de Reposo desde el año 2013 hasta el 2019 y desde ese lapso espera *incapacidad residual del Seguro Social*.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.4 CF33/2024

05.11.2024

Someter a consideración la Jubilación de Oficio de la Oficio CJD-No. 011/2024 de fecha 30.10.24, emitido por la Comisión de Jubilaciones y pensiones de la Facultad de Medicina, solicitando el derecho de **JUBILACIÓN DE OFICIO** de la Prof^a. **MIRIAM GIOCONDA FAJARDO OCHOA**, C.I. **6.551.434**, docente adscrita a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Nutrición y Dietética, quien cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La comisión en sesión 30.10.24, acordó sugerir precedente dicha solicitud.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de Oficio de la Prof^a. Miriam Gioconda Fajardo Ochoa, quien cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente, sin embargo, no realizo el trámite administrativo correspondiente y por motivos de salud *no asiste a sus actividades en la cátedra*.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS/SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta ACTA fue revisada el día jueves 31.10.24, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMÁN, Coordinadora Académica ante el Consejo de Facultad.

MÓNICA GALINDO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIO PATIÑO TORRES, Decano – Presidente del Consejo de Facultad.

NINEL LUCENA, Departamento de Recursos Humanos.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 11:00 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO

DECANO - PRESIDENTE

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMÁN

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. AQUILES SALAS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

Prof^a. PATRICIA TORRES

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Prof^a. JOANNE SALAS

COORDINADORA DE CURRÍCULO

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF. ALEXIS GARCÍA

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HUNÍADES URBINA

Profª. MÓNICA GALINDO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

Profª. LISBETH AURENTY

Profª. GLADYS AZALÍA QUINTERO (E)

PROF. JOEL OSORIO

Profª. JUVIC GONCALVES

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Profª. ZURY DOMÍNGUEZ

Profª. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

PROF. RODOLFO MIQUILARENA

Profª. NORIS RODRÍGUEZ

Profª. MERCEDES ZABALETA

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH

Profª. INGRIST ALEMÁN

Profª. TATIANA GIUSTI

PROF. FREDDY CONTRERAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. MED. TROPICAL

INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

INST. BIOMEDICINA

INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Profª. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad